

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silva FRANCO GONZÁLEZ, Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Sofía ACEDO REYES, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y María Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El sistema COMETA, encargado del control telemático de las medidas de alejamiento en casos de violencia de género y violencia sexual, es una herramienta fundamental para la protección y seguridad de miles de víctimas en España.

En la transición tecnológica y cambio de proveedor que tuvo lugar a principios de 2024, surgieron problemas relacionados con la migración de datos y la precisión en la localización, lo que ha generado una honda preocupación sobre la efectividad del sistema y la continuidad de la protección a las víctimas. Además, se han señalado dificultades técnicas en el manejo de alertas y posibles manipulaciones de dispositivos que podrían afectar la seguridad de las mujeres protegidas.

La Delegada del Gobierno contra la violencia de Género en su comparecencia ante la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Pacto de Estado contra Violencia de Género declaró que *"en el sistema anterior los posicionamientos se reseteaban cada dos minutos y ahora los reseteamos cada quince segundos. Esto significa que se produce muchísima información del posicionamiento y muchas veces se traducía en muchas alarmas a las víctimas. Esto lo hemos solucionado también. Lo hemos solucionado porque hemos ajustado en qué momento tenemos que comunicar la alarma a la víctima. Lo hemos trabajado técnicamente y se ha ido ajustando, porque aquí hay que encontrar el equilibrio para no ceder ni un ápice en la protección de las víctimas. Es decir, esto se ha solucionado, pero le he explicado el porqué de estas alarmas que les sonaban tanto a las víctimas, y era por su seguridad. Se ha ajustado porque también nos importa su bienestar, también nos importa que vivan tranquilas"*.

Por ello, consideramos indispensable conocer los detalles técnicos específicos del posicionamiento del sistema, las mejoras hasta ahora implementadas y las garantías actuales para la correcta triangulación y seguimiento continuo de las víctimas y agresores. Es necesario también conocer las acciones concretas emprendidas para evitar la pérdida de información, minimizar falsos positivos o negativos en la geolocalización, y asegurar una respuesta eficaz de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado ante cualquier alerta disparada por el sistema.

- ¿Puede el Gobierno explicar detalladamente cómo se ha produce el posicionamiento del sistema COMETA? ¿Se mantiene actualmente la frecuencia inicial de posicionamiento cada 15 segundos? ¿En qué consisten las soluciones o ajustes mencionados por la Delegada en su comparecencia?
- ¿Qué medidas técnicas y organizativas se han adoptado para garantizar que las víctimas de violencia de género continúen adecuadamente trianguladas, garantizando así su seguridad efectiva?
- Asimismo, ¿Puede el Gobierno informar sobre los protocolos de gestión de alertas y sobre cómo se ha mejorado la precisión y fiabilidad del sistema tras la migración a la nueva plataforma tecnológica, para evitar manipulaciones o errores que puedan vulnerar la protección a las víctimas?

Madrid, 23 de octubre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Manteniel*

LA SECRETARIA GENERAL